EL INDEPENDIENTE.

Se Publica todos los Sabados por

La Compania Publicista de "El Independiente."

E. H. SALAZAR, - Administrador.

Entrado como mate ia de segunda clase en la estafeta de Las Vegas, N. M.

PRECIO DE SUSCRICION:

Por un año $2.00
" Seis meses, ... 1.00

Como es tan ínfimo el precio de la suscricion debe pagarse invariablemente adelantado.

SABADO MAYO 12 DE 1894.

NOTICIAS LOCALES.

Chorizos frescos y baratos, de todas clases, en la carnicería de T. W. Hayward. tf.

Carnes frescas de todas clases las encontrareis muy baratas en la carnicería del señor Hayward. tf.

El Gobernador Thornton ha ofrecido una recompensa de quinientos pesos por el arresto de Jose Chaves y Chaves.

Don Sabino Lujan continua abasteciendo su joyería con halajas de oro y plata, de lo más selecto. Haganle una visita.

Antes de ir á otra parte visitad la carnicería del señor Hayward. Alli encontrareis cualquier clase de carne que se desee a precios muy reducidos. tf.

Carne de rez, de carnero, de puerco y jamones de todas clases frescos y buenos, se venden en la carnicería del señor Hayward á precios tan baratos que os asombrarán. tf.

Damos las más sinceras gracias á Don Aniceto Garcia, por los cumplimientos que aunque sin merecerlo le dá á nuestro humilde periódico. Tambien le agradecemos la suscrición que se sirvió mandarnos.

El Jueves en la noche cerca de las ocho el pequeño jurado del Territorio entregó su dictámen al Juez Smith en la causa de Eugenio Alarid, fué hallado culpable en segundo grado, por el asesinato de Gabriel Sandoval.

El señor Thomas P. Gable, de Santa Fé, fué nombrado estafetero para aquel lugar el Miércoles pasado. Había varios contestantes por la posección, entre ellos figuraban la señora Wm. Craig, Marcelino Garcia y Ad. Gusdorf.

Esta noche dará su segundo baile el "Evening Star Club," en el edificio últimamente ocupado por la carnicería del Hon. Trinidad Romero, el precio de admisión es 35 centavos por caballeros, señoras y señoritas serán admitidas gratis.

El Doctor F. Marron y Alonzo, superintendente medical en el asilo de locos en ésta ciudad, juntamente con el mayordomo y la matrona de la misma institución fueron unánimemente re-elijidos para las mismas posiciones, por los directores, en su última reunión.

Aquella hermosa silla de montar, manufacturada por D. Guadalupe M. Moreno, se rifará ésta noche á las ocho, en el salón de billar de Don Librado H. Sena. Se suplica de aquellos que están interesados en la rifa de ésta montura, que estén presentes á la hora indicada.

W. E. Tipton, quien fué sentenciado cerca de dos años pasados por el Juez O'Brien en la corte de éste distrito á servir 18 años en la penitenciaria, por haber dado muerte á un hombre llamadose Dayson, fué indultado por el gobernador el Mártes pasado. Tipton es residente de Liberty, en éste condado, y la trajedia sucedió en el mismo lugar cerca de cuatro años pasados.

Segun las declaraciones juradas de Martín Gonzales y Blea, Librado Polanco y Remigio Sandoval, después de acusarse con culpa, declararon que Manuel Gonzales y Baca y Ricardo Romero son los principales en el asesinato de Patricio Maes, y nosotros como hemos visto á éstos dos señorones tan holgazanos paseándose en las calles de Las Vegas, preguntamos á la justicia: ¿Que se va á hacer con ellos? Si existe ley y justicia debe de existir para todos.

Don Felipe Lopez, diputado alguacil mayor, hizo un viaje á Santa Fé, el Sábado pasado, con el fin de poner á los siguientes individuos en la penitenciaría Territorial: Martin Gonzales y Blea, Librado Polanco y Remijio Sandoval, fueron mandados durante su vida por tomar parte en el asesinato de Patricio Maes. David Salazar, por incesto, cinco años y Filomeno Gallegos, tres años, por robo de reces; el Alguacil Mayor, Hon. Lorenzo Lopez, partió hoy para el mismo lugar con Dionicio Sisneros, por cómplice en la muerte de Patricio Maes, durante su vida; Eugenio Alarid, por cómplice en el asesinato de Gabriel Sandoval, durante su vida; Tomas Armijo, por asalto con intención de matar y robar, cinco años y Prudencio Marquez, por robo, dos años.

Don José P. Mares, jefe de policía, perdió el Mártes pasado un certificado, jirado por la comisión de condado, del valor de treinta y cinco pesos, y suplica al que lo halle se lo devuelva, por lo cual quedará altamente agradecido.

Florence Donoghue, de la firma de Donoghue y Monier, en Santa Fé, y bien conocido en todo el Territorio exhaló su último suspiro en aquel lugar el Domingo en la tarde cerca de las cuatro. El finado al tiempo de su muerte tenía cerca de 62 años de edad. Fué respectado y apreciado por todos los que lo conocían. Sus funerales tuvieron lugar el Mártes siguiente en la capilla de Guadalupe, dirijido por el padre Defourí.

El señor M B Thompson, profesor de matematicas, ley comercial, escritura y lectura, ha llegado á ésta ciudad con el fin de establecerse para beneficio de su salud. El señor Thompson viene armado con recomendaciones intachables. El señor W. N. Ferris, principal y propietario de la escuela industrial de Big Rapids, Michigan, en su recomendación para éste señor dice: "Es un jóven que se le puede confiar y se puede depender para que cumpla con su deber todo el tiempo. Es uno de los mejores pendolistas que tiene la América."

El Superintendente del Asilo de Locos, el Dr. F. Marron y Alonzo ha presentado su reporte semi-anual á los directores de aquella institución. El reporte es un documento muy interesante y algo extenso. Muy minuciosamente reporta el número actual de dementes que están en el asilo, los que han sido curados, la edad de los pacientes, su nacionalidad, de que condado pertenecen, su ocupación, su condición civil su forma de insanidad, etc. De todo á todo, es un reporte muy completo, por lo cual congratulamos al Doctor Marron y confiamos que los directores de aquella institución siempre procurarán poner hombres de igual competencia en las diferentes posecciones.

El "Old Abe Eagle," es el nombre de un periódico que se publica en White Oaks, condado de Lincoln, y nos trae la nueva que George Fitzpatrick fué muerto instantáneamente en las minas de carbon cerca de aquel lugar el Jueves pasado. El tiro fatal fué disparado por un jóven llamadose Robert Forsythe, cuñado del finado, el hecho fué presenciado por otro jóven que responde al nombre de Oivel Peaker; los dos se entregaron al diputado alguacil mayor Preston. Forsythe reclama que Fitzpatrick lo había amenazado y abusaba de sus hermanas, la señora Fitzpatrick y la señora Sam Wall, y él tenía que morir ó matarlo.

Segun la declaración hecha por Martin Garcia, Antonio Jose Valdez, que reside cerca de Los Alamos pero ahora anda huyendo de la justicia, tiene en su posesión el caballo, el reloj y otras prendas de oro que pertenecían á Vicente Silva, y que tambien una hermana de Manuel Gonzales y Baca, tiene en su posesión toda la joyería que pertenecía á Doña Telesfora, su esposa de Silva. Ahora que ha sahido frustrado tanto esfuerzo para saber el paradero de Silva muchos han llegado á la conclusión de creer que después de haber asesinado á la esposa de éste, sus mismos compañeros hicieron la misma con él para apropiarse del dinero y de las joyas.

Por algun tiempo los dueños de reces han sido molestados en los condados de Bernalillo y Valencia. La cantidad de reces que les han robado ha sido enorme, pues les habian estado robando en cantidades de diez y veinte todas las noches. El Viernes de la semana pasada nueve de los novillos mis gordos faltaron del atajo de Doñ Salomon Luna y de los hermanos Edleman del condado de Valencia. Tres de los ladrones fueron rastreados hasta la placita de Los Padillas, en el condado de Bernalillo, y fueron traidos á los ranchos de Atrisco, donde fueron afianzados en la suma de $700 cada uno. Tres de los novios fueron hallados vivos en Chavez, los otros ya los habian matado. Uno de los Edlemans fué á Albuquierque el Lunes pasado y el pueblo entero se sorprendio porque hizo arrestar al carnicero J. R. Hawley, por robo de reces y por comprar propiedad robada.

Sensible Perdida.

El Miércoles pasado, á las once de la noche pasó á mejor vida, en ésta ciudad, la estimada señorita Maria Adela Geoffrion, á la temprana edad de veinte y cuatro años, nueve meses y cinco días, después de haber sufrido una penosa enfermedad por varias semanas.

Sus funerales tuvieron lugar ayer en la mañana cerca de las diez partiendo el cortejo fúnebre de la casa que fué su residencia, para la Iglesia Católica y en el cementerio de la misma fueron depositados sus restos.

La finada deja postrado en el mayor dolor á su respetable padre y varios hermanos, que tanto la apreciaban y lamentan su irreparable pérdida, por haber sido una hija obediente y buena hermana, quien durante su vida se supo hacer acreedora á las simpatías de sus parientes y amigos. De la manera más síncera acompañamos á su apreciable padre y hermanos en su pesar, deseando que su inmenso dolor encuentre un lenitivo en la region cristiana.

Comunicado.

Rincon Colorado, N. M., Abril 28, 1894.

Sr. Editor de EL INDEPENDIENTE:

Sirvase dar cabida en su apreciable periódico al siguiente comunicado para la información de los habitantes del Condado de Unión. La comisión de éste condado se ha puesto en peligro causa que han nombrado un Juez de paz sin el consentimiento del pueblo, únicamente para satisfacer su ponsoña y miras políticas y con el fin de perjudicar á la mayoría del pueblo. Todos los buenos ciudadanos debían de reunirse en éste condado para protestar contra los malos hechos de tal comisión, pues ya se considera con tanto poder que sea ley ó no, hacen como se les antoja, bajo el plan de que dicen que están actuando segun la opinión del Solicitador General y del Procurador del Distrito.

Yo estoy satisfecho que no hay tal cosa, los consejos del Solicitador y del Procurador son sanos, y además de eso, la ley que creó el Condado de Union, en la sección 9 dice que los magistrados que estan actuando como oficiales de los diferentes condados, ejercerán sus diferentes posiciones hasta el día 1ro., de Junio; después de ese tiempo se elijirán por los votos de los diferentes precintos de éste condado.

Pero por desgracia dicha comisión no saben como se llaman, mucho menos saben la ley. Es necesario que en nuestra próxima elección nos empeñémos á votar por hombres que merescan la posición por su habilidad é integridad y que estemos satisfechos que los hombres por los cuales depositamos nuestro sufragio en las urnas electorales sean capaces para desempeñar el destino que el pueblo les va á confiar. Hasta otra vista.

RAMON GARCIA.

Comunicado.

Sr. Editor de EL INDEPENDIENTE:

El día tres del presente mes á las siete y media de la tarde se cantaron las vísperas solemnes y el día siguiente la sociedad de San Juan Bautista de la Salle, con mucha pompa, celebró el aniversario de su Santo Patron. La sociedad se confesó y comulgó en éste día tan solemne. La misa fué celebrada por los Reverendos Padres Picard, O'Keefe y Paul, y el coro de cantoras por las señoritas Adelaida Clements, Lola Romero, Maria Guerín, Lucinda Baca; y la señorita Juanita Lopez, de la plaza de San Miguel; las acompañó en el organo la señora S. A. Clements. El altar había sido adornado y decorado de antemano por Doña Ambrosia de Guerín. La banda de música de Las Vegas ayudó á celebrar la fiesta solemne durante el incruento sacrificio de la misa.

Damos las más sinceras gracias por habernos ayudado á celebrar la ocasión á los reverendos padres, y las señoras y señoritas que tocaron y cantaron y á la banda de música de Las Vegas.

Respetuosamente,

J. B. GUERIN, Def.

R. ANGEL, Asistente, Def.

MENCION PERSONAL.

Don Julio Encinias, de Bernal, nos hizo una agradable visita el Miércoles pasado.

El jóven Manuel Delgado, de Lamy, pasó algunos días de la semana en ésta ciudad.

El Alguacil Mayor de Santa Fé, W. T. Cumningham, se encuentra en la ciudad con negocios importantes.

El Gobernador Thornton, estuvo en la ciudad dos días de la semana, partiendo el Mártes en la noche para el Socorro.

La señora Agneda L. de Salazar, esposa de nuestro editor, se encuentra en Rociada, visitando la familia de Don Cárlos F. Rudulph.

El Coronel F. A. Blake, de Rociada, se encuentra en la ciudad y permanecerá aquí por algunos días con negocios importantes.

Don Juan Pendaries y su estimada hija, la hermosa Margarita, de Rociada, estuvieron en la ciudad algunos dias de la presente semana.

Don Jose Y. Lujan, caballero de mucha prominencia, residente en San Ignacio, nos hizo una agradable visita el Sábado de la semana pasada.

El señor Milnor Rudulph, de Rociada, después de haber permanecido en Las Vegas por algunos días partió el Jueves pasado para su residencia.

Nuestro amigo Don Jorge Sena, escribano de la corte de pruebas en Lincoln, despues de una permanencia de varias semanas en ésta ciudad partió para el lugar de su residencia el Viérnes de la semana pasada.

Don Ines Piñones, residente en ésta plaza por algunos años se ha trasportado de nuevo al Chaperito en donde jirará el negocio mercantil. Se nos informa que pronto removerá á su familia de ésta ciudad para aquel lugar.

Don Jesus Ma. Sanchez, un caballero que no procura mal para ningun ser humano, y no obstante, ha estado en dura litigación durante el reciente término de la corte de distrito, partió paraRociada, lugar de su residencia el Viérnes de la semana pasada.

El jóven Hilario Baca y Romero después de una ausencia de varias semanas ha regresado de nuevo al lugar de su residencia. Esta vez en lugar de nones, son pares, pues se nos iba quedando en el lápiz el mencionar que venía acompañado por su muy apreciable esposa.

Un Crimen Brutal.

La policía de Johnstown se tenía muy callada, uno que se cometió en aquella población últimamente, y en el cual fué la víctima una pobre é indefensa anciana. Creíase que ésta tenía oculta en algún escondrijo, una cantidad considerable, al olor de la cual se presentaron en la casa en que vivía sola la pobre vieja, cuatro enmascarados, que indudablemente eran personas del pueblo. Para obligar á que descubriera el lugar en que se hallaba el supuesto tesoro, sometiéronla á una seriedad de tormentos é indignidades brutales. Primeramente la colgaron hasta dejarla insensible, después le aplicaron ascuas á las plantas de los piés, como no tuvieran revelación alguna, la desnudaron reduciendo á hilachas sus ropas para ver si en ellas se ocultaban los codiciados dineros. Pero la vieja nada tenía que dar y los ladrones y verdugos, sólo recogieron unos míseros centavos en "premio" de sus afanês. La pobre víctima está á punto de muerte; las plantas de sus piés fueron quemadas casi hasta el hueso.

A los Maestros de Escuelas.

OFICINA DE SUPERINTENDENTE DE ESCUELAS PUBLICAS,
Condado de San Miguel.

Se noticia á todos los maestros de escuelas públicas, que el Cuerpo de Examinadores, de éste condado estará en sesión durante el mes de Junio, con el fin de examinar á todos aquellos que deseen obtener certificados para enseñar en las escuelas públicas. Los que tengan certificados que se les halla cumplido el tiempo que la ley les concede deberían presentarse ánte el cuerpo para conseguir nuevos.

E. H. SALAZAR,
Sup'te de Escuelas Públicas.

J. D. W. VEEDER.

Abogado y Consejero

EN LEY.

Practica en todas las cortes del Territorio

SHERIFF'S SALE.

Notice is hereby given that I, the undersigned Sheriff of the County of San Miguel, in the Territory of New Mexico, under and by virtue of a decree of the District Court of the Fourth Judicial District of the Territory of New Mexico, in and for the County of San Miguel, made and entered in said court on the 7th day of March, A. D. 894, in three certain causes then pending in said court, and numbered respectively upon the docket of said court, 4-3, 4 42 and 3 80, which said causes respectively were entitled: John H. Teitlebaum, et al. vs. J. J. Fitzgerell et al.; James J. Fitzgerell vs. John H. Teitlebaum et al.; and Adolph Teitlebaum vs. James J. Fitzgerell et als.; the said actions being brought for the purpose of settling the affairs of the co-partnership of J. J. Fitzgerell, in which said decree it was, among other things, ordered, adjudged and decreed by the court that the Fairview Town Company, John H. Teitlebaum, and James J. Fitzgerell were indebted to Lena J. Teitlebaum in the sum of three Thousand and Forty-eight and 8-100 Dollars ($3,048 8-100), for which amount and interest the said Lena J. Teitlebaum then held and still holds a judgment against the Fairview Town Company, and that as to said sum the said Lena J. Teitlebaum should have and hold a first and prior lien upon all the real estate of the Fairview Town Company, hereinafter fully set out and described, for the payment to the said Lena J. Teitlebaum of said judgment, interest and costs, subject, however, to the prior liens, if any, on the same property of the Fairview Town Company, of George W. Hartman, Alfred H. Well and Adolph Teitlebaum, the amount of which said prior liens are set out in full in said decree; and that if the said sum so due and owing to the said Lena J. Teitlebaum should not be paid on or before ... two months from the date of said decree, that then and in that event a certified copy of said decree in said cause should be issued by the clerk of said district court and delivered to the Sheriff of San Miguel County, who should thereupon proceed to sell the whole of said real estate upon which said judgment of said Lena J. Teitlebaum was a lien, being the real estate set out and described hereinafter herein, or so much thereof as might be necessary to make said sum and costs and interest, subject to the prior liens upon said real estate in said decree established, and that in making said sale the said Sheriff should be governed by the law relating to the sale of realty under execution; and the two months from the date of said decree having now elapsed, and the said sum and costs thereof having yet been paid to the said Lena J. Teitlebaum, and there now remaining due and unpaid to the said Lena J. Teitlebaum at the date hereof the sum of Four Thousand Three Hundred and Twenty-eight and 89-100 dollars ($4,328 89-100), exclusive of costs of sale; and the clerk of said District Court having issued and placed in my hands as Sheriff of San Miguel County a certified copy of said decree:

Now, therefore, notice is hereby given that I the undersigned Sheriff of said County, under and by virtue of the power and authority in me vested by said decree, will on

Saturday the 2nd day of June A. D., 1894,

at the hour of ten o'clock, a. m., of said day, at the east door of the court house in the town of Las Vegas, County of San Miguel and Territory of New Mexico, for the purpose of realizing said sum of Four Thousand Three Hundred and Twenty-eight and 89-100 Dollars ($4,328 89-100), and costs of sale, expose for real and sale at public auction to the highest bidder for cash all the right, title and interest of the Fairview Town Company, John H. Teitlebaum and James J. Fitzgerrell in and to the following described parcels of land and real estate, situated in the County of San Miguel and Territory of New New Mexico to-wit:

Lot Number 9, Block 1, Romero's addition to Las Vegas, New Mexico.

Lot Number 25, Block 2, Romero's addition to Las Vegas, New Mexico.

Lot Number 3, Block 9, Romero's addition to Las Vegas, New Mexico.

Lots Numbers 23 and 24, Block 10, Romero's addition to Las Vegas, New Mexico.

Lot Number 7, Block "A" Rosenwald's addition to Las Vegas New Mexico.

Lots Numbered 28 and 29, Block 2, Ortega's addition to Las Vegas, New Mexico.

Lot Number 25, Block 2 Pablo Baca's addition to Las Vegas, New Mexico, with all improvements thereon.

Lot Number 17, Block 2 Pablo Baca's addition to Las Vegas, New Mexico.

Lots Numbered 9, 10, 11, 12, 13, 25, 26, 27 28, 29, 30, 31 and 32, Block 9, Raynolds' and Harrold's addition to Las Vegas, New Mexico

Lots Numbered 8, 9, 10, 11, 12 13, 14, part of 24 Lots 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, Block 10, Raynolds' and Harrold's addition to Las Vegas, New Mexico

Lots numbered 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 and 32, Block 11, Raynolds' and Harrolds addition to Las Vegas, New Mexico.

Lots Number 7, 8, 9 10, 11, 12, 13, 14, 15 and 16, Block 12, Raynolds' and Harrold's addition to Las Vegas, New Mexico.

Small portion of Lot 17, Block 1 Raynolds' and Harrold's addition to Las Vegas, New Mexico.

Small portion of Lots 1 and 17, Block 2 Raynolds' and Harrolds addition to Las Vegas, New Mexico.

All Lots Numbered from 9 to 36, Block 10, Porter and Mills' addition to Las Vegas, New Mexico.

All Lots Numbered from 1 to 36, Block 4 Porter and Mills' addition to Las Vegas, New Mexico.

All Lots Numbered from 1 to 36, Block 16, Porter and Mills' addition to Las Vegas, New Mexico

All Lots Numbered from 1 to 36, Block 28, Porter and Mills' addition to Las Vegas, New Mexico.

All Lots Numbered from 1 to 36, Block 34, Porter and Mills' addition to Las Vegas, New Mexico.

All Lots Numbered from 1 to 36, Block 48, Porter and Mills' addition to Las Vegas New Mexico

Lots numbered 19, Block 58, Porter and Mills addition to Las Vegas, New Mexico.

Lots Numbered 5 and 6, Block 71, Porter and Mills' addition to Las Vegas, New Mexico.

Fifty varas on land in width, running from the right of way. On the property of the N. M. & S. P. R. R. Co., to the Arroyo de Pecos: Bounded on the south by Browne and Manzanares' addition to Las Vegas, New Mexico. On the East by the Arroyo de Pecos. On the North by property of George J. Dinkel, and the property of the Las Vegas Gas Company. On the West by property of the N. M. & S. P. R. R. Co., fully described in Book 40, Page 51, Book of Deeds and Conveyances of San Miguel County, New Mexico.

Half of Lot Number 16, Block 2 Mills' and Chapman's addition to Las Vegas Hot Springs, New Mexico.

Lots Numbered 35 and 36, Block 10, Mills' and Kilberg's addition to Las Vegas Hot Springs, New Mexico.

Nine feet from the East side of Lot Number 1 block 1, Lucero's addition East Las Vegas, New Mexico. Fully described in Book 21, Page 514 Records of Deeds and Conveyances San Miguel County, New Mexico.

Lot Number 19, Block 46

Lot Number 12, Block 32, San Miguel Town Company addition.

Lots Numbered 14, 15 and 16, Block 11, Mills' and Kilhiberg's addition to Las Vegas Hot Springs, New Mexico.

Lots Numbered 4 and 5, Block 16, Mills' and Chapman's addition to Las Vegas Hot Springs New Mexico.

Twenty feet North part of Lot Number 2, Block 1, of the Fair View Town Company's addition to Las Vegas New Mexico.

East ½ of Lot Number 25, Block 24 "A" Berger's addition to Zion Hill, Las Vegas New Mexico.

Lot Number 19, Block 30, San Miguel Town Company's addition to Las Vegas, New Mexico with improvements thereon

Lots Numbered 7, 8, 9 and 10, Block 33, San Miguel Town-site Company's addition to Las Vegas, New Mexico.

Lot Numbered 12, Block 54, San Miguel Town-site Company's addition to Las Vegas, New Mexico.

A certain piece of land, lying and being on the East side of the Arroyo de los Pecos, and adjoining the town of Las Vegas, now known as East Las Vegas, described as follows, to wit: Beginning on the East Bank of said Arroyo de los Pecos at the Southeast corner of the same, and running an eastwardly direction along the North line of the lands of Lorenzo Lopez to the point of intersection of the lands of Theodore A. Netterberg and the lands of said Lorenzo Lopez, thence running in a Northerly, Westerly and West direction to and along the lands of Theodore A. Netterberg to the Arroyo de los Pecos, thence in a Southerly direction along the West line of the Arroyo de los Pecos to the place of beginning, containing 94 acres more or less, as shown on plat of said land, said platt is attached to the Deed. Said land is also described in Deeds, dated 8th of June 1879, Recorded in Book 18, Pages 264 and 265; also in Book 32, Page 98. Recorded in the office of the Probate Clerk and Ex-officio Recorder of San Miguel County Territory of New Mexico, reference to which is hereby made.

An undivided one half interest in a certain tract of land East of the Arroyo de los Pecos, and East of the city of East Las Vegas, said tract of land containing 1 068 acres of land as shown in plat made by F. G. Davis, C. E., surveyed May 30th 1881. Said lands were deeded by Celso Baca to T. A. Nettleberg, June 29th 1881, Recorded in Book 16, Page 149. Records of Deeds and Conveyances of San Miguel County, New Mexico, excepting and reserving from said tract the Eastern portion thereof adjacent to the Arroyo de los Pecos, containing fifty acres on which are located the stone house and other improvements, which portion of said tract is now owned by Priest, Quick and Benjamin. An undivided one-half interest in a certain tract of land lying and being East of the Arroyo de los Pecos and East and adjoining the city of East Las Vegas, containing 163 24-100 acres of land more or less as shown on the plat of said land surveyed by F. G. Davis, C. E., Oct 25th 1887.

960 acres of land five miles from the new court house and East of the city of East Las Vegas, said land known as the Collin's Ranch, platted on file and of Record in Book of Plats. Records of San Miguel County New Mexico, above lands being a part of the Las Vegas Community Grant made by the Republic of Mexico in 1835 etc.

Sixteen inches of land commencing 25 feet six inches from the Alley stake, on the Southeast corner of Lot Number 15, thence on South line of said Lot Number 15, sixteen inches, thence North over Lots Numbered 15, 16, 17 and 18, thence East on North line of Lot Number 18, one point 5 feet six inches from line of said alley and stake, thence South over Lots Numbered 18, 17, 6 and 5, to the place of Beginning, said Lots being in Block 30 San Miguel Town-site Company in addition to Las Vegas, New Mexico.

Also four tenths undivided interest in the San Miguel County Abstract and Title Company.

The sale of the above described real estate will be made subject to the prior liens of the parties hereinbefore mentioned, and as set out in said decree.

LORENZO LOPEZ,
Sheriff of San Miguel County.

Dated Las Vegas, N. M., May 8th 1894.

DONDE HACER SU TRATO.

Es una regla establecida que "escobas nuevas barren bien." Mientras que hemos residido en Las Vegas hemos visto que muchos comercios fueron comenzados. Al principio de su existencia parecia que hacian buen negocio, pero despues que el publico conocio su modo de hacer negocio hizo un cambio, hasta que al fin se vieron obligados de cerrar sus puertas. El negocio hecho por las casas viejas y bien establecidas en esta ciudad es muy diferente. Han tenido sus marchantes por muchos años y esto es una prueba que su modo de hacer negocio es el propio. Ellos siempre garantizan la clase de efectos que venden y tratan á sus marchantes de una manera honesta y legal. La casa de Charles Ilfeld es la mas vieja en esta plaza, y su suceso es debido a tales circumstancias.

Por esto recomendamos esa casa al Publico.

VENID A LA FERRETERIA

En la Plaza Vieja y Comprad Vuestra Herramienta de Labranza.

INVITAMOS A TODOS

A que examinen nuestro surtido de toda clase de estufas y garantizo daran perfecta satisfaccion, tenemos 25 años de experiencia en este tráfico.

Vendemos MAQUINAS PARA LAVAR, ALAMBRE PARA CERCAR, LOZA DE OJA DE LATA Y COBRE, ACEITES, TINTAS, VIDRIOS, SILLAS DE MONTAR, MUNICION, PISTOLAS, FUSILES Y POLVORA.

D. WINTERNITZ,

A un lado de la Estafeta.

SALON DEL PLAZA HOTEL.

O. C. PARKER, Propietario. CHRIS. SELLMAN, Agente.

Hallaran los parroquianos en adicion los mejores VINOS, LICORES y CIGARROS de todas clases. En adicion encontrareis buenas

DE BILLAR Y HERMOSOS CUARTOS DE RECREO,

LAS VEGAS, NUEVO MEXICO.

ZAPATERIA

DE LA

COMPANIA ROMERO.

B. ROMERO, Manejador.

Establecidos en la esquina del edificio Plaza Hotel. Tenemos siempre en mano un completo surtido de zapatos de todas clases para caballeros, señoras y niños; los cuales venderemos a precios segun los tiempos.

HAGANOS UNA VISITA.

LA TIENDA NUEVA Y BARATA,

CALLE del PUENTE.

Estamos ofreciendo todo nuestro Gran Surtido de

Mercancias - Generales

A precios mas baratos que ningun otro comercio de Las Vegas. Vengan á desengañarse. LA TIENDA NUEVA Y BARATA, Calle del Puente.

Tendran un descuento de 20 y 25 por ciento los que compren sus efectos con dinero al contado en la tienda de

IKE DAVIS,

Comerciante EN EFECTOS SECOS Y ABARROTES,

Pagare el precio mas alto por

PRODUCTOS DEL PAIS

Su extenso comercio queda al poniente de la plaza, en la esquina del edificio de O'Brien.

TIENDA DE LA MARIPOSA.

H. C. MONSIMER, Propietario.

En este comercio siempre encontrareis toda clase de

ABARROTES Y LICORES.

Los cuales se garantizan de calidad superior y á precios que estén al alcanse de todos. Calle del Sud Pacifico, Las Vegas, N. M.

BARBERIA - ESPAÑOLA,

Es la Barbería mas grande y completa en el Territorio. Calle del Puente cerca de la Estafeta, Las Vegas, Nuevo Mexico.

JUAN O. ALIRE, Propietario,

HILL Y NISSON.

Pintores y Decoradores.

Nuestros precios en celosillas y papel son Baratos.

Tenemos un surtido completo de utencilios para artistas.
Enmarcamos toda clase de retratos. Vengan a visitarnos.

Avenida Douglass, East Las Vegas.